

**INFORME DE LA
GERENCIA A LA JUNTA
GENERAL DE
ACCIONISTAS**

PROPINO S.A.

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.000 al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en el ejercicio de 2.000.

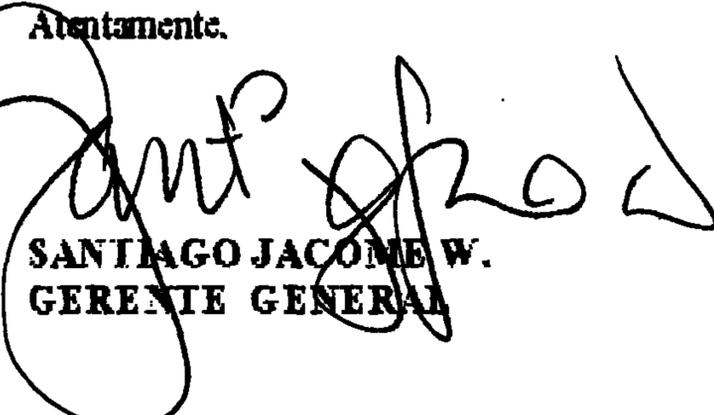
CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio no fue posible desarrollar ninguna actividad de acuerdo con las disposiciones emanadas del directorio.

Esta gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe, así como los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.000

La Compañía hizo los ajustes correspondientes a la Nec 17 de acuerdo con la ley y normas emitidas por el S.R.I y Superintendencia de compañías.

Atentamente.


**SANTIAGO JACOME W.
GERENTE GENERAL**

20 FEB. 2001

